



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR DE ESCALONA

El pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2016, acordó por mayoría absoluta crear la plaza de Oficial de Policía Local dentro de la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Lo que se publica para su general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local.

El Casar de Escalona 7 de abril de 2016.-El Alcalde, Israel R. Pérez Jiménez.

N.º I.- 2287